

CONSEJO SUPERIOR
ACTA ORDINARIA No. 02

- FECHA:** 08 de abril de 2011.
- HORA:** De las 08:00 a las 11:30 horas
- LUGAR:** Sala de reuniones del Consejo Superior
- ASISTENTES:** **Eva Janette Prada Grandas**, Representante Ministra de Educación
John Jaime Jiménez Sepúlveda, Representante Presidente de la República
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante de los Exrectores
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Luis José Rueda Plata, Representante de los profesores
Diego Marulanda Montes, Representante del sector Productivo
Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita Representante de los Estudiantes
Oswaldo Agudelo González, Representante de los Empleados
- INVITADOS:** **Paula Andrea Dávila Cañas**, Secretaria de Educación del Departamento
Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración y se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 01 del 04 de febrero de 2011.
- 3.** Informe de Rectoría
- 4.** Informe Indicadores PDI
- 5.** Informe propuesta intervención Galpón
- 6.** Informe comisión reglamentación al otorgamiento de Comisiones de Estudios y Disminuciones de Docencia Directa
- 7.** Solicitud Disminución de Docencia Directa profesor Rodolfo Adrian Cabrales Vega, Facultad Ciencias de la Salud
- 8.** Prórroga Comisión de Estudios
 - Profesor Germán Andrés Holguín Londoño, Facultad de Ingenierías
- 9.** Proyectos de Acuerdo
 - Por medio del cual se modifica el Reglamento Estudiantil
 - Por Medio del cual se Modifica el Acuerdo No. 20 del 19 de septiembre de 2003, en el Tema de Estímulos para Estudiantes de los Programas de Pregrado en Jornada Especial
 - Por medio del cual se crea el Comité Central de Currículo y Evaluación
- 10.** Propositiones y Asuntos Varios
 - Solicitud autorización renovación convenio de extensión con los programas de posgrado de la Universidad La gran Colombia seccional Armenia y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

- Solicitud Yuleni Galvis Acosta , Sandra Gómez Vanegas Beca Jorge Roa Martínez
- Solicitud de interpretación competente de norma que confiere un estímulo y fija su aplicación a caso particular planteado, Sebastián Agrado Castaño

Desarrollo

1. Verificación del quórum

Toma posesión de su cargo como Representante del Presidente de la República el Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda, el rector da la bienvenida y resalta la trayectoria en el tema de ciencia e innovación y lo invita a que acompañe la gestión de la Universidad.

El Dr. Jiménez contesta y presenta saludo de su entidad la Cámara de Comercio de Dosquebradas, saluda a todos y declara un honor ser parte de este consejo por el papel de la UTP en la región, expresa su compromiso de aportar.

El secretario informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 01 del 04 de febrero de 2011.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del señor Rector y el Ing. Oswaldo Agudelo González, siendo sometida a consideración se aprueba con las abstenciones del Dr. Luis José Rueda Plata y el Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda

3. Informe de Rectoría

INFORME DE RECTORÍA AL CONSEJO SUPERIOR
ABRIL 8 DE 2011

1. Celebración de los 50 años de vida académica y administrativa de la Universidad.

Con gran entusiasmo se cumplieron los actos de celebración el primero de marzo; La universidad recibió numerosos reconocimientos y condecoraciones entre las que quiero resaltar: La Medalla Simón Bolívar, Cruz de Oro, por parte del Ministerio de Educación Nacional; la orden del Congreso de la Republica en el grado de Comendador y la Cruz de Risaralda en el grado de Gran Oficial, por parte del Gobernador de Risaralda.

De otra parte se vienen cumpliendo las distintas actividades asociadas a la celebración de los 50 años de la Institución. Además de los actos centrales del 1 de marzo que contaron con gran

despliegue regional y nacional, otros eventos se han realizado y se siguen realizando dentro del mismo marco. Me permito informar algunos relevantes:

- **10 de febrero. “La Universidad Tecnológica y la Idea de Universidad”**, conferencia, a cargo del Dr. Guillermo Hoyos Vásquez, profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia y actualmente profesor de la Universidad Javeriana de Bogotá. Colaborador de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, en los programas de Ciencia, Tecnología y Sociedad y Educación en Valores. Se realizó una publicación de la conferencia que ha tenido gran demanda en los medios Universitarios.
 - **Entre 22 y el 4 de marzo exposición de arte y concierto de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.** En la Biblioteca Jorge Roa Martínez, con apertura de la banda Sinfónica de la Universidad en la media torta, contigua a la Biblioteca.
 - **24 de febrero. Orquesta de Cámara de la Universidad de Caldas en el Jorge Roa Martínez.** Cortesía de la Gobernación y la Secretaria de Cultura de Caldas.
 - **25 de febrero. Lanzamiento de los libros ganadores del concurso “Letras de Pereira para el Mundo”** con el patrocinio de Frisby y la editorial Ediciones sin nombre de México. Fueron premiados Rigoberto Gil Montoya con su ensayo “Territorios”, Susana Henao con su obra, “la ética narrativa en la novela latinoamericana” y Eduardo López Jaramillo con la obra, “Memorias en la Casa de Sade”.
 - **1 de marzo. Consejo Nacional de Rectores** del Sistema Universitario Estatal SUE en la Universidad.
 - **2 de marzo. Concierto Carmina Burana** en el Teatro Santiago Londoño.
 - **3 de marzo. Concierto Carmina Burana** en la plaza Cívica Ciudad Victoria de Pereira.
 - **24 de Marzo. Concierto Dúo de Clarinetes**, con los maestros Guillermo Alberto Marín Rodríguez y Mauricio Murcia Bedoya en el Auditorio Jorge Roa Martínez.
 - **Tercera feria del libro UTP 2011.** Los días 30, 31 de marzo y primero de abril en la Universidad.
 - **El 30 y 31 de Marzo. Foro Realidad aumentada y sus posibilidades de aplicación a los diferentes campos del conocimiento**, en el que estuvieron como investigadores invitados, los Dres. Luis Mariano Alcániz Raya y Manuel Roberto Contero González.
- 2. Asistencia a Reunión de Bosques Modelo en España y visita a la Universidad de Valladolid.** En la semana entre el 21 y el 26 de Marzo, el rector cumplió agenda en la ciudad de Burgos España como invitado a participar de la reunión de Directorio de la Red iberoamericana de Bosques Modelo –RIABM-. La delegación del Bosque Modelo Risaralda contó además con la participación del Director de Planeación de la Carder, Dr. Francisco Uribe y del Director de Planeación de la Gobernación de Risaralda, Dr. Diego Andrés Toro. Colombia hace parte de la Red Iberoamericana desde hace tres años con el Bosque Modelo Risaralda; actualmente la red iberoamericana tiene asociados 15 países y 25 Bosques Modelo con 30 millones de hectáreas de bosques, donde residen 8 millones de habitantes de bosques. Este año es el año mundial de los Bosques y los ojos del mundo están puestos en el manejo que a ellos se les dé como plataforma sostenible. La Universidad Tecnológica de Pereira desde el Centro de Investigación de Excelencia –Ciebeg, se asoció a la Carder, al Depto de Risaralda y al Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda para coordinar acciones en la conformación y gestión del Bosque Modelo de Risaralda.

Como parte de la programación además de la reunión de Directorio que cubrió el primer día, se participó en un seminario internacional sobre “Enfoques Territoriales para la Sostenibilidad” con

los más importantes expertos del mundo en esta materia y finalmente en la reunión Internacional de Bosques Modelo que fue instalada por la Directora de Bosques de Naciones Unidas. La Red Mundial está conformada por siete redes Regionales en las respectivas regiones. Iberoamérica, Canadá, Asia, África, Mediterráneo, Europa del Norte y Rusia. Es una comunidad de práctica para construir y aplicar conocimiento en la ordenación sostenible de bosques y paisajes forestales. Los BM se basan en un esquema flexible que combina las necesidades sociales, culturales y económicas de las comunidades locales con la sostenibilidad a largo plazo de los paisajes forestales.

El jueves 24 de marzo, se viajó a la ciudad de Valladolid para visitar la Universidad del mismo Nombre; una Institución de más de 700 años y una variada oferta académica de pregrado y posgrado; con más de 30.000 alumnos, 2.000 profesores e importantes fortalezas en Investigación.

Se convino firmar un convenio marco de cooperación y uno específico sobre movilidad de estudiantes y académicos. La cooperación de esta Universidad con Colombia ha sido escasa, demuestran gran interés en trabajar con la Universidad Tecnológica de Pereira.

- 3. Lanzamiento propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992.** El 10 de marzo, el señor Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Santos en compañía de la Ministra de Educación Nacional presentó al país un Proyecto integral de reforma a la Ley de Educación Superior, con la invitación expresa de discutirlo y concertarlo para el mayor beneficio del país y su futuro. Una gran actividad de difusión y deliberación sobre la propuesta de reforma se ha venido desarrollando en el país tanto por parte del MEN como por las Instituciones de Educación Superior. La Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y el Sistema de Universidades Estatales SUE lo mismo que diversas organizaciones alientan y promueven el debate nacional sobre la propuesta que debe desembocar en una propuesta concertada para llevar al Congreso de la República.
- 4. Foro Regional Sobre la reforma a la Ley 30 en Pereira.** Organizado por el Ministerio de Educación Nacional y por la UTP, con una amplia asistencia por parte de la comunidad universitaria y en general, se realizó el 29 de marzo en el auditorio Jorge Roa Martínez el Foro Regional de Risaralda sobre la Propuesta de Reforma a la Educación Superior, con el Viceministro de Educación Superior, Dr. Javier Botero Álvarez. Durante el foro, el Sr Viceministro explico los alcances de la propuesta y voceros de profesores y de los estudiantes presentaron ponencias desde sus puntos de vista; igualmente el Rector ofreció una intervención de bienvenida con aproximaciones al tema y en representación de las Universidades Privadas, intervinieron la Rectora, Dra Gloria María Betancurt y el Presidente seccional, Dr Jaime Cortes Díaz de la Universidad Libre seccional Pereira.
- 5. Director de Posgrados de la UNAM visita la Universidad.** El 4 de febrero, el Dr Ricardo Varela, en su condición de Director de Posgrados en Administración de la Universidad Autónoma de México, visitó la Universidad con el fin de conocer nuestros programas y vislumbrar un convenio de cooperación para trabajar en conjunto un doctorado en Administración con el concepto de Red. El Dr. Varela fue invitado por iniciativa de la Red Alma Mater, quien actuará como intermediaria para convocar estudiantes del Doctorado en Administración no presencial que ofrece esta Universidad. Alma Mater copatrocinará algunos estudiantes de las Universidades de la Red Alma Mater, para que se formen como Doctores en Administración, mediante convocatoria que se abrirá próximamente.
- 6. La Universidad se prepara para la Sexta Rendición Pública de Cuentas.** Diversas actividades se vienen cumpliendo como preludio a la sexta rendición pública de cuentas que hará la administración el próximo martes 26 de abril a partir de las 8 de la mañana en el Auditorio Jorge Roa Martínez.
- 7. La Universidad Operará todos los CERES de Risaralda.** Le fue asignada la operación del CERES de Puerto Caldas (Pereira) a la Universidad Tecnológica de Pereira. De esta manera, la

Institución será la operadora de todos los CERES de Risaralda. La Universidad, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, venía operando los cuatro CERES matrices del departamento: Quinchía, Pueblo Rico, Mistrató y Santuario y el CERES Satélite de Belén de Umbria. A partir de este año operaremos todos los Centros Regionales de Educación Superior; una de las estrategias de Regionalización del MEN en busca de la equidad.

- 8. Renuevan Registro al Doctorado en Ciencias de la Educación y la Maestría en Comunicación Educativa.** Le fue renovado el registro por una vigencia de 7 años al Doctorado en Ciencias de la Educación de Rudecolombia, un esfuerzo conjunto de 9 Universidades Públicas, que mediante la modalidad de red han ofrecido en 7 Universidades cursos de doctorado en Ciencias de la Educación; en esta oportunidad la totalidad de las 9 Universidades quedaron habilitadas para abrir cursos doctorales; ellas son: Cauca, Tolima, Quindío, Atlántico, Magdalena, Cartagena, UPTC, Nariño y Tecnológica de Pereira. Así mismo, la Maestría en Comunicación Educativa de la Universidad, obtuvo la renovación de registro por 7 años. Esta Maestría ya cuenta con 17 Cohortes con 350 estudiantes y 220 graduados. Un programa de gran reputación en el país.
- 9. Acreditado Laboratorio de Química Ambiental.** El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, otorgó al Laboratorio de Química Ambiental de la Facultad de Ciencias Ambientales, la acreditación bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025:2005 “Requisitos generales de competencia de laboratorios de ensayo y calibración”, con alcance para los parámetros pH, Conductividad, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Sólidos Suspendidos Totales y Arsénico, según Resolución N° 0425 expedida el 28 de febrero de 2011.

De esta manera, el Laboratorio de Química Ambiental espera poder seguir ofreciendo servicios con altos estándares de calidad para la caracterización fisicoquímica y microbiológica de aguas residuales industriales, domésticas, superficiales y subterráneas.

- 10. La Universidad continúa certificando Congreso de Andina Link.** La Universidad por segunda vez certifica las sesiones académicas del Congreso de Andina link el evento más importante en el país para operadores de, reguladores, proveedores y académicos del sector de las TIC. El congreso tuvo lugar entre el 22 y 24 de febrero en Cartagena.
- 11. La BUAP visita la Universidad.** El director de Relaciones Internacionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- BUAP-, Maestro Rafael Hernández Oropeza, visitó la Universidad a propósito de las celebraciones de los 50 años; ya el rector había visitado el año anterior esta Universidad y se había firmado un convenio con la red de Universidades de Rudecolombia. Fruto de ese convenio hay 6 estudiantes de la UTP cursando un semestre de intercambio en la BUAP y dos estudiantes de esa Universidad en la UTP. El Directivo de relaciones internacionales quedó gratamente impresionado con la Universidad y se proyecta aumentar la cooperación.
- 12. Maestría en Historia inicia clases y Pereira será sede de Congreso Nacional de Historia.** La primera cohorte de la Maestría inició labores el pasado 11 de febrero con el seminario el Oficio del Historiador a cargo del Profesor John Jaime Correa. Así mismo, Pereira con el acompañamiento de la Universidad será sede del XVI Congreso Nacional de Historia que se realizará en el año 2012. La Maestría servirá de ancla académica del Congreso.
- 13. Charla de Colciencias sobre Doctorados.** El viernes 11 de marzo, invitada por la universidad, estuvo la Directora de Redes del Conocimiento y ofreció una charla sobre los apoyos de Colciencias a la formación Doctoral. Al evento fueron invitadas las Universidades de Risaralda. La funcionaria explicó los criterios de las convocatorias que están por salir tanto para becas como para apoyos a los doctorados.

- 14. Universidad Anfitriona de la red de Turismo Sostenible.** Del 1 al 3 de marzo de 2011 la Escuela de Turismo Sostenible de la Facultad de Ciencias Ambientales fue la anfitriona del Tercer Encuentro de la Red Universitaria Internacional de Turismo Sostenible - RUIITS.

La Red tiene como objetivo contribuir y promover la producción y distribución de conocimiento, relacionado con los principios del turismo sostenible, en sus dimensiones sociales, económicas y ambientales.

En esta oportunidad la RUIITS centró su agenda de trabajo en la formulación de proyectos para cooperación internacional, en el diseño de ofertas de formación superior conjunta entre las universidades miembros, diseño de estrategias para el intercambio docente y estudiantil y el desarrollo de soluciones de comunicación entre los asociados.

- 15. EL ILEX celebra 10 años.** El Instituto de Lenguas Extranjeras - ILEX de la UTP, celebró 10 años de funcionamiento con un taller dirigido a todos sus docentes a cargo del experto internacional Jan Van de Putte, sobre la articulación del marco común europeo de referencia de lenguas con las actividades de clase.

El ILEX en la actualidad cuenta con 70 profesores que educan en la enseñanza de la lengua inglesa a los estudiantes de los diferentes programas con los que cuenta la Universidad. Se están atendiendo 3.800 estudiantes en 150 grupos, además se ofrecen cursos intersemestrales.

El ILEX también ofrece formación en idiomas como mandarín, alemán y francés y este año se tiene como meta que el portugués entre a la lista de idiomas ofertados.

- 16. Culmina en la Universidad Diplomado en Investigación e Innovación para 30 Gestores.** El pasado 25 de marzo de 2011 fue clausurado el Diplomado Gestión Regional en Investigación e Innovación, el cual formó a 30 gestores departamentales en investigación e innovación.

Este diplomado, que fue desarrollado académicamente en el Departamento de Risaralda, por la Universidad de Antioquia y Colciencias, permitió conocer políticas nacionales sobre ciencia, tecnología e innovación y lo relacionado con la transferencia de tecnología, momento fundamental para la gestión tecnológica.

En el marco de la clausura se contó con tres conferencistas: Víctor Manuel Tamayo, Director de Gestión de innovación de la Corporación TECNNOVA-UEE; Doris Yaneth Rodríguez, Directora de Redes de Conocimiento de Colciencias; y Alexander Hernández, en representación de la oficina de planeación de la Universidad.

17. Informe de Planta Física

1. Sede de Ciencias Clínicas en el Hospital Universitario San Jorge.

• Interventoría

Contrato:	No 5486 de 2010
Contratista:	CONSORCIO I-O Sandra Milena Álzate González
Interventoría:	Beatriz Eugenia Salazar Carvajal
Valor contrato:	\$ 86.721.600
Fecha de iniciación:	29 de septiembre de 2010
Fecha de terminación inicial:	28 de abril de 2011
Ampliación de plazo:	30 días
Fecha de terminación:	28 de Mayo de 2011
Plazo incluida Ampliación:	8 meses

En la ejecución del contrato se ha realizado el seguimiento exigiendo el cumplimiento de las obligaciones, en especial en el acompañamiento a la ejecución e implementación del plan de contingencia para el reforzamiento estructural.

Avance físico 80%

Tiempo transcurrido 78%

• Construcción

Contrato:	No 5489 de 2010
Contratista:	CONACON S.A. José Fernando
Interventoría:	CONSORCIO I-O
Valor contrato:	\$ 1.714.151.903
Adición al contrato:	\$ 31.580.506
Valor total contrato:	\$ 1.745.732.409
Fecha de iniciación:	14 de octubre de 2010
Fecha de terminación:	11 de abril de 2011
Ampliación de plazo:	30 días
Plazo:	210 días

Se cumple sin eventualidad con el nuevo cronograma, actualizado a un mes más de ejecución de obra por inconvenientes en cuanto al desplazamiento de pacientes en las áreas de principal afectación por el reforzamiento estructural.

Se recuperó el tiempo de instalación de cubierta.

Actualmente la obra se encuentra en acabados, enchapes, porcelana sanitaria, automatización, instalación de lámparas y puertas.

La instalación de las lámparas presenta atraso causado demora en el suministro, para lo cual se están tomando las medidas del caso.

En general se han subsanado las dificultades inherentes al sitio de la obra.

Avance físico 63%

Tiempo transcurrido 80%

2. Amoblamiento diferentes espacios de la Universidad.

Contrato No.: 5542 de 2010
Valor: \$ 106.211.450.00
Objeto: Suministro de Oficina de Sistema Abierto y almacenamiento
Interventoría: Victoria Luisa Aristizábal M. y Alba Luz Ramírez Giraldo.
Contratista: Líneas y Diseños S.A.
Inicio: 21 de Diciembre de 2010
Finalización: 16 de Marzo de 2011

Se recibieron los diferentes elementos, los cuales se encuentran en revisión para proceder a liquidación del contrato.

Orden de Suministro No. : 195
Valor: \$ 37.040.757.00
Objeto: Suministro de Sillas
Interventoría: Victoria Luisa Aristizábal M. y Alba Luz Ramírez Giraldo.
Contratista: Manufacturas Muñoz S.A.
Inicio: 22 de Diciembre de 2010
Finalización: 10 de Febrero de 2011
 Contrato liquidado. Todos los elementos objeto del contrato fueron recibidos a satisfacción.

Orden de Suministro No. : 197
Valor: \$ 20.211.500.00
Objeto: Suministro de Mesas
Interventoría: Victoria Luisa Aristizábal M. y Alba Luz Ramírez Giraldo.
Contratista: Clavijo Delgadillo José Pedro - PCD Multiformas
Inicio: 21 de Diciembre de 2010
Finalización: 18 de Febrero de 2011

Contrato liquidado. Todos los elementos fueron recibidos a satisfacción.

3. Obras de adecuación accesibilidad al medio físico, implementación primera etapa proyecto campus.

Contrato No.: 5521 de 2010
Valor: \$ 36.707.722.00
Objeto: Obras de adecuación accesibilidad al medio físico
 – implementación primera etapa proyecto campus
Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo.
Contratista: Nelson Idárraga Sánchez
Inicio: 13 de Diciembre de 2010
Ampliación de plazo: 20 días
Nueva fecha de terminación: 16 de Febrero de 2011
Valor ejecutado: \$ 36.489.771.00

Las obras se terminaron en la fecha prevista y de acuerdo con los términos del contrato.

4. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Interventoría

Contrato: 5437 de 2010
 Valor: \$ 58.893.200
 Adición al contrato: \$ 29.365.400
 Valor total del contrato: \$ 88.258.600
 Objeto: Interventoría técnica económica y financiera a los diseños Arquitectónicos y de ingeniería del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
 Contratista: CONSULTEC LTDA
 Fecha Inicio: Agosto 9 de 2010
 Fecha terminación inicial: 5 Enero de 2011
 Fecha de suspensión: 15 de diciembre de 2010
 Suspensión de plazo: 20 días
 Ampliación de plazo: 30 días
 Nueva fecha de terminación: 5 de mayo de 2011

Una vez se levantó la suspensión del contrato y teniendo en cuenta la mayor área de diseño tanto en parqueaderos como en laboratorios específicamente de Mecánica, solicitud realizada por la universidad, el contrato se adicionó en \$ 29'365.400,00 y en plazo hasta el 5 de mayo de 2011.

El equipo de trabajo de diseño ha realizado entregas parciales, las cuales han sido revisadas por la interventoría, retroalimentadas por la universidad y devueltas con las observaciones necesarias para incorporar a los diseños.

- **Diseño**

Contrato: 5433 de 2010
 Valor: \$ 321.459.200
 Adición al contrato: \$ 158.000.351
 Valor total del contrato: \$ 479.459.551
 Objeto: Diseños Arquitectónicos y de ingeniería del centro de innovación y Desarrollo tecnológico.
 Contratista: Augusto Acuña Arango
 Interventoría: CONSULTEC LTDA.
 Fecha Inicio: Agosto 9 de 2010
 Fecha Finalización: Diciembre 21 de 2010
 Fecha de suspensión: 15 de diciembre de 2010
 Ampliación de plazo: 30 días
 Nueva fecha de terminación: 20 de abril de 2011

Actualmente se encuentra en etapa de últimos ajustes al diseño arquitectónico, terminación de los diseños complementarios y definición de diseño estructural.

5. Diseños urbanísticos y de detalle de porterías

Contrato: 5543 de 2010
 Contratista: Vélez Uribe ingeniería S.A
 Interventoría: Beatriz Eugenia Salazar Carvajal
 Valor: \$56.905.000
 Fecha de iniciación: 3 de Enero de 2011
 Fecha de Terminación inicial: 4 de Marzo de 2011
 Ampliación de plazo: 90 días
 Fecha de terminación: 13 de Junio
 Plazo: 150 días

Realizado el levantamiento arquitectónico de todos los espacios donde se localizarán las porterías, fue presentado el anteproyecto y aproximación a solución de un túnel proyectado como conexión entre el bloque L y el campus universitario, fue necesario ampliar el contrato para hacer estudio de suelos acorde a la NSR -10.

Avance físico 20%

Tiempo transcurrido 60%

6. Implementación primera etapa separación redes de alcantarillado.

Contrato: No 5510 de 2010
 Contratista: José Gilberto Criollo Calderón
 Interventoría: Patricia Naranjo Gómez
 Valor contrato: \$ 137.530.425
 Fecha de iniciación: 11 de Noviembre de 2010
 Acta de modificación No1: 21 de enero de 2011
 Ampliación de plazo 15días
 Valor Adición: \$ 0
 Fecha de terminación: 23 de febrero de 2011

Finalizaron obras de acuerdo a lo programado para los siguientes frentes:

1. Edificio de Biblioteca. Red de A.LL.
2. Facultad de Química. Red de A.LL.
3. Facultad de Eléctrica. Red de A.LL.
4. Entre los edificios de Mecánica y Deportes.

Los tres primeros tramos quedaron en funcionamiento y el tercer tramo está pendiente de la conexión con el alcantarillado que viene desde el módulo interdisciplinario, el cual se conectará en la segunda etapa que se encuentra en licitación. El contrato está en etapa liquidación.

7. Sede administrativa Jardín Botánico

Interventoría

Contrato: 5515 de 2010
 Contratista: Juan Carlos Martínez
 Interventoría: Beatriz Eugenia Salazar Carvajal
 Valor: \$24.880.000
 Fecha de iniciación: 23 de diciembre de 2010
 Fecha de Terminación: 3 de Mayo de 2011
 Plazo: 131 días

Se hace el seguimiento rutinario con la exigencia de cumplimiento de cronograma, para lo cual se han implementado varias acciones.

Avance físico 80%

Tiempo transcurrido 80%

• Construcción

Contrato: 5522 de 2010
 Contratista: Carlos Julio de Salvador
 Interventoría: Juan Carlos Martínez
 Valor contrato: \$ 296.797.348
 Fecha de iniciación: 23 de diciembre de 2010
 Fecha de Terminación: 3 de Mayo de 2011
 Plazo: 131 días

Se ha presentado atrasos en la ejecución de actividades enlazadas en la ruta crítica del vaciado de concretos.

Avance físico 50%

Tiempo transcurrido 80%

8. Adecuaciones de redes e instalaciones eléctricas del Jardín Botánico y Vicerrectoría de investigaciones

Contrato entre Proyectos:	01-008 de 2010
Valor orden:	\$ 81.378.737
Contratista:	CRIE
Fecha de iniciación:	12 de Noviembre de 2010
Fecha de terminación inicial:	12 de Marzo de 2011
Ampliación:	52 días
Fecha de terminación:	3 de Mayo de 2011

Fue necesario ampliar El contrato de tal forma que su finalización coincida con la de la terminación de la obra civil.

A la fecha se realizaron las canalizaciones para las acometidas eléctricas y de fibra óptica que alimentaran la nueva sede.

9. Adecuaciones eléctricas y automatización de iluminación, acueducto y control de variables físicas del edificio administrativo

Contrato:	5512 de 2010
Contratista:	COTEL S.A.
Interventoría:	César Augusto Cortés Garzón
Valor:	\$ 282.111.713
Fecha de terminación inicial:	1 de mayo de 2011
Reiniciación prevista:	24 de febrero de 2011
Nueva fecha de terminación:	5 de Julio de 2011

El contrato se reinició el día 24 de febrero, con la instalación del sistema de apantallamiento y la fabricación de los tableros de automatización, se espera intervenir las oficinas en semana santa.

10. Rehabilitación tanque de almacenamiento bloque ambiental

Orden de servicios:	No. 250 de 2011
Contratista:	Patricia Naranjo Gómez
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor orden:	\$ 28.347.041
Fecha de iniciación:	3 de Marzo de 2011
Fecha de terminación:	1 de abril de 2011

La placa de cubierta presentaba un grado alto de deterioro en el revoque y el hierro, causado por los vapores del cloro, por lo tanto se reforzó con platinas y cambió el revoque de paredes y placas, impermeabilizando todo su interior.

El tanque se dio nuevamente al servicio el 4 de abril.

Avance físico 100%

Tiempo transcurrido 100%

11. Rehabilitación cubierta del auditorio de Bellas Artes y Humanidades

Contrato No: 5285 de 2011
 Contratista: CONSORCIO FONNSA
 Interventoría: Gloria Grajales López
 Valor contrato: \$239.542.791
 Fecha de iniciación: 28 de marzo de 2011
 Fecha de terminación: 25 de junio de 2011

Transcurrida la etapa de planeación, el 4 de abril se inician las actividades preliminares tales como campamento, cerramientos, cubierta provisional y andamios.

Avance físico 0.05 %
Tiempo transcurrido 0.07%

12. Suministro e instalación de un equipo consistente en una plataforma elevadora para exterior HPMR, con estructura autoportante.

Contrato No: 5310 de 2011
 Contratista: COSERVICIOS S.A
 Interventoría: Cesar Augusto Cortés Garzón
 Valor contrato: \$40.634.261

Con el suministro e instalación de la plataforma para las personas con movilidad reducida en el edificio de medicina, se está dando respuesta a la ley que obliga a las edificaciones institucionales a proveer una solución de accesibilidad, a las personas que presentan dificultades de movilidad a través de escaleras.

El contrato se encuentra en etapa de legalización y el plazo de fabricación y suministro estimado es de 6 meses.

13. Implementación segunda etapa separación redes de alcantarillado

Licitación No: 10 de 2011
 Interventoría: Patricia Naranjo Gómez
 Apertura de licitación: 23 de marzo de 2011
 Cierre de licitación: 7 de Abril de 2011
 Disponibilidad Presupuestal: \$185.000.000

Con esta segunda etapa se logrará separar las redes de aguas lluvias y negras desde el edificio de educación hasta el edificio de la facultad de ingeniería mecánica, logrando dar al servicio la red construida en la primera etapa, entre el edificio de deportes y la facultad de ingeniería mecánica.

Interventoría

Orden de servicios: No. 396 de 2011
 Contratista: Patricia Naranjo Gómez
 Interventoría: Gloria Grajales López
 Valor orden: \$ 12.000.000
 Fecha de iniciación: 14 de Marzo de 2011
 Fecha de terminación: 27 de Julio de 2011

Se está ejecutando acorde con la ejecución del contrato.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
 Rector

Siendo las 8:30 horas llega el consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita, propone al terminar que se le haga un reconocimiento a la Jefe de Personal por sus años de servicio. Igualmente llega la Dra. Paula Andrea Dávila Cañas, Secretaria de Educación del Departamento.

4. Informe Indicadores PDI

Ingresa el Jefe de la Oficina de Planeación para hacer la [presentación respectiva](#)

El Dr. Diego Marulanda Montes hace indicaciones especiales de seguimiento sobre aquellos que no cumplieron las metas para una mejor gerencia.

Igualmente se señala que sería conveniente para facilitar y entender mejor los resultados, desagregar la información al detalle.

Se solicita que a partir de la presentación de avances de mitad de año, se desagregue la información para aquellos indicadores que se encuentren con menor nivel de cumplimiento.

5. Informe propuesta intervención Galpón

El rector recuerda los antecedentes del punto y las decisiones que se habían tomado dado que el diagnóstico inicial indicando que no era recuperable. Nuevos expertos dicen que si es recuperable y entonces se replanteó la estrategia. [Se realiza la presentación](#)

El Dr. Diego Marulanda Montes recuerda que en la sesión anterior se había aprobado actuar de inmediato ante la urgencia y el riesgo y se le aclara que se prorrogó un mes más el cronograma dado los nuevos conceptos técnicos, se cambia la estrategia de intervención y se pide cambio en la autorización anterior para hacer ahora dos licitaciones y una de ellas en la modalidad de Administración Delegada. Se aprueba por unanimidad y así queda sin piso la anterior autorización.

6. Informe comisión reglamentación al otorgamiento de Comisiones de Estudios y Disminuciones de Docencia Directa

El Dr. William Ardila Urueña explica la propuesta, la Presidente dice que el Consejo Académico debe revisarlo previamente y de otro lado dice que 5 años es demasiado que debiera ser 4 años y dejar abierto como excepción el plan de estudios.

El secretario aclara que hay que oír al Consejo Académico.

El Dr. Luis José Rueda Planta dice que hay que ocuparse además de otras preocupaciones relacionadas con este asunto y que no fueron incluidas en la propuesta pero sí discutidas en la comisión.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía pide incluir en el proyecto las consideraciones de la Presidente y ampliar el plazo a 2 años para solicitar sabáticos.

Se determina enviar al Consejo Académico con las modificaciones.

7. Solicitud Disminución de Docencia Directa profesor Rodolfo Adrian Cabrales Vega, Facultad Ciencias de la Salud

El secretario explica que es una disminución atípica en cuanto no cabe en la regla del Consejo Superior de que todos los profesores orienten al menos una asignatura pero el Consejo Académico la recomienda dada la urgencia de esta decisión para Facultad y las calidades del docente y el Dr. William Ardila Urueña complementa el panorama y pide que se concede esta solicitud.

Siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad.

8. Prórroga Comisión de Estudios

- **Profesor Germán Andrés Holguín Londoño, Facultad de Ingenierías**

El Dr. William Ardila Urueña explica que este es uno de los casos que pretendía reglamentarse con el proyecto de acuerdo que se envía al Consejo Académico el profesor argumenta que su tema es de robótica y según su director es conocimiento de punta y que su trabajo de grado en el país no podría terminarlo pues el laboratorio donde trabaja es muy sofisticado por lo cual pide un año adicional.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita dice que cuál es el beneficio para la universidad sobre este tema.

El Dra. Paula Andrea Dávila dice que los sueños personales siempre entran en conflicto con las instituciones y no habrá retorno? Por eso la norma los obliga a regresar al país y a la Universidad.

La Presidente pregunta cuánto era la duración del plan de estudios, 5 años responde el Vicerrector Académico.

El Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda dice que el tema de robótica no es muy extraño para la región y lo ideal es que este profesor regrese de inmediato a colaborar en el desarrollo en este frente, cree que acá hay insumos suficientes para trabajar en esta área.

El rector dice que otro docente de electrónica se fue a Dinamarca y nos acaba de pagar el valor de la comisión y si eso no se corta tendremos mayores problemas.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía cree que el trabajo del profesor aporta es acá, empujando a nuestra Universidad, a nuestro país, concluye que no se puede extender el periodo; propone que se busque el regreso a la mayor brevedad. la Presidente propone que se concedan 6 meses adicionales, propuesta a la que varios consejeros se adhieren.

Siendo sometido a consideración se aprueba 6 meses.

9. Proyectos de Acuerdo

- **Por medio del cual se modifica el Reglamento Estudiantil**

“ARTICULO PRIMERO: El artículo 12 del reglamento estudiantil quedará así:

“Artículo 12: Todo aspirante podrá inscribirse en dos programas de formación para un mismo período académico, lo cual garantiza que podrá competir en igualdad de condiciones en ambos programas en estricto orden de puntaje.

En caso de ser admitido al mismo tiempo en dos programas académicos, el aspirante deberá expresar por escrito o por medio electrónico su aceptación exclusivamente a uno de los dos programas, con el fin de liberar el cupo sobrante el cual será asignado al aspirante que siga en estricto orden de puntaje. Si no hiciere dentro del plazo que al efecto señale el calendario académico, la universidad lo tendrá por admitido en el programa de mayor puntaje.

Parágrafo 1: Todo aspirante en una inscripción podrá elegir dos programas académicos sin ningún orden de prioridad y no podrá hacer más de una inscripción porque esto anulará las inscripciones realizadas durante este semestre.

Parágrafo 2: Las reclamaciones de aspirantes admitidos en varios programas únicamente podrán ser consideradas cuando quedaren cupos disponibles en aquellos programas en los que fue admitido pero que no seleccionó oportunamente.”

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar un párrafo al artículo 150 del reglamento estudiantil así:

PARAGRAFO: Para los efectos previstos en este artículo, el proyecto de grado no se considerará una asignatura y en tal sentido para acceder a la distinción de la Beca Jorge Roa Martínez el trabajo de grado no podrá exceder el plazo de dos (02) semestres.”

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.”

El rector dice que uno de los factores críticos es la selección de los estudiantes, por ello opina que la segunda opción debe ser real para que ingresen los mejores

El proyecto fue aprobado por unanimidad.

• Por Medio del cual se Modifica el Acuerdo No. 20 del 19 de septiembre de 2003, en el Tema de Estímulos para Estudiantes de los Programas de Pregrado en Jornada Especial

“ARTICULO PRIMERO: Modificar el artículo 4 del Acuerdo No. 20 del 19 de septiembre de 2003, el cual quedará así:

Artículo Cuarto: Por ser una modalidad de proyecto académico en jornada especial, no se concederán exoneraciones, exenciones ni descuentos en la matrícula, ni habrá circunscripciones especiales; con excepción de la Matrícula de Honor y la Beca Jorge Roa, las cuales se otorgarán de acuerdo a los siguientes requisitos:

Matrícula de Honor: Se concederá a los dos mejores estudiantes de cada Programa Académico que:

- 1. Obtengan en el semestre inmediatamente anterior un promedio igual o superior a cuatro coma tres (4.3).*
- 2. No pierdan ninguna de las asignaturas matriculadas.*
- 3. Acumulen un número de créditos académicos igual o superior a los contemplados en el plan de estudios de acuerdo al número de semestres matriculados.*

En caso de superar el número de dos estudiantes por existir empate entre el mayor promedio para matrícula de honor por programa, se tendrán en cuenta todos. En el caso de los Programas que funcionan bajo la modalidad de Ciclos Propedéuticos, los estudiantes de todos los ciclos: Técnico, Tecnológico y Profesional compiten por el beneficio de Matrícula de Honor.

Beca Jorge Roa: Se concederá a los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de asignaturas del programa académico en el número de semestres establecido por el Plan de Estudios, obteniendo un promedio de grado igual o superior a cuatro coma cinco (4.5), sin perder alguna asignatura.

ARTICULO SEGUNDO: Los Programas de Jornada Especial a los que hace referencia el presente Acuerdo son:

Programas regulares: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Mecatrónica; Tecnología en Atención Prehospitalaria, Medicina Veterinaria Y Zootecnia; y los demás que el Consejo Superior apruebe de acuerdo con el Estudio Técnico y Financiero realizado por la Vicerrectoría Administrativa.

Programas CERES: Licenciatura en Español y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Tecnología Industrial, Ingeniería en Mecatrónica; y los demás que surtan los trámites académicos ante el respectivo Consejo de Facultad y estén soportados y sustentados en el Estudio Técnico y Financiero realizado por la Vicerrectoría Administrativa.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.”

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad

• **Por medio del cual se crea el Comité Central de Currículo y Evaluación**

“ARTICULO 1. Crear el COMITÉ CENTRAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, en concordancia con el acuerdo No.10 del 15 de abril de 2010 del Consejo Superior, como un organismo asesor que tendrá como función analizar, proponer y comunicar al comité de coordinación del sistema integrado de gestión la operacionalización de los temas referentes a los procesos de autoevaluación y acreditación institucional y de programas.

ARTICULO 2. EL COMITE CENTRAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN estará conformado por:

*El Vicerrector Académico, quien lo preside,
El Vicerrector Administrativo,
El Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación,
Dos Decanos nombrados por el Vicerrector Académico.
El Jefe de la Oficina de Planeación,
Un Representante de los Estudiantes y uno de los profesores miembros de los comités curriculares.*

PARAGRAFO: El Vicerrector Académico podrá invitar al asesor o asesores que deban intervenir en las deliberaciones que considere necesarias.

ARTICULO 3. FUNCIONES. Son funciones del COMITÉ CENTRAL DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN las siguientes:

*Construir un modelo de autoevaluación permanente para la U.T.P., en forma participativa
Proponer políticas de desarrollo académico y pedagógico
Proponer las estrategias y los procedimientos para la presentación de proyectos de nuevas carreras, así como los informes a enviar a las instancias superiores, para efectos de acreditación de programas.
Presentar y divulgar las políticas, estrategias y plan de acción de autoevaluación adoptadas por la U.T.P.
Revisar y avalar las propuestas de nuevos programas de formación, así como los informes enviados al Ministerio de Educación Nacional, para efectos de acreditación de programas; e informar al Consejo Académico y al Consejo Superior.
Solicitar, evaluar y hacer seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de las visitas realizadas por los pares académicos, a los diferentes programas de la Universidad.
Apoyar e interactuar en los procesos de autoevaluación y acreditación de los diferentes programas académicos.
Apoyar procesos, proyectos y grupos de innovación pedagógica y curricular
Construir un modelo de autoevaluación permanente para la U.T.P., en forma participativa
Plantear políticas, estrategias y tácticas para la autoevaluación permanente de la U.T.P., de acuerdo con directrices institucionales, gubernamentales e internacionales
Proponer modelos de seguimiento a la ejecución de planes de mejoramiento continuo
Asumir las funciones que el Consejo Académico y el Consejo Superior le deleguen.*

PARAGRAFO: Este COMITE CENTRAL DE CURRÍCULO Y EVALUACION será autónomo para tomar las decisiones que considere pertinentes en miras al mejoramiento continuo de la institución, en lo relacionado al tema de autoevaluación y acreditación institucional y de programas; este comité rendirá informes periódicos a el comité de coordinación del sistema integral de gestión en el tema de su competencia.”

El Dr. William Ardila Urueña explica e informa que fue recomendado por el Consejo Académico.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra propone 2 estudiantes, se niega esta propuesta.

Siendo sometido a consideración se aprueba el proyecto como fue presentado.

10. Proposiciones y Asuntos Varios

- **Solicitud autorización renovación convenio de extensión con los programas de posgrado de la Universidad La gran Colombia seccional Armenia y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**

Las cohortes en curso 15% y nuevas cohortes en vigencia del nuevo convenio sería al 20%, siendo sometido a consideración se aprueban por unanimidad.

- **Solicitud Yuleni Galvis Acosta , Sandra Gómez Vanegas Beca Jorge Roa Martínez**

Se da lectura al oficio radicado 999904 180 donde solicitan se les otorgue los reconocimientos por haber obtenido el promedio de cuatro coma cinco (4.5) matriculando y aprobando la totalidad de asignaturas en los tiempos requeridos, siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Solicitud de interpretación competente de norma que confiere un estímulo y fija su aplicación a caso particular planteado, Sebastián Agrado Castaño**

Se da lectura al oficio 999902 2884S donde el estudiante solicita absolver competentemente y con autoridad si se ha establecido o interpretado que el trabajo de grado, como requisito parcial para optar el título respectivo debe estar concluido y aprobado al finalizar el último semestre de carrera so pena de no poder acceder al estímulo de la Beca Jorge Roa Martínez.

Sometido a consideración se aprueba

La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario dice que hay programa ONU sobre erradicación violencia de género una de cuyas zonas priorizadas es Risaralda y aprobaron el diplomado pero no reconocen más del 5% por la administración de la UTP. Se abre la discusión y luego de extenso debate se aprueba reducir el % de la Universidad al 5% por unanimidad.

El secretario da lectura de la comunicación enviada por ASPU mediante oficio radicado 02 1100 recibida en calidad de copia.

Igualmente se da lectura a la comunicación radicada 999902 3304 enviada por Sintraunicol donde solicitan invitar a un representante de Sintraunicol a las reuniones de acuerdo a la convención de 1974.

No se aprueba la solicitud porque los empleados administrativos sindicalizados o no ya cuentan con un invitado en el Consejo Superior.

Se despide la presidente porque se va del Ministerio de Educación.

El Dr. Juan Guillermo Ángel le expresa que ha sido iluminante trabajar con la Dra. Eva y cree que interpreta el sentimiento de todos y le agradece por los servicios prestados a la universidad y la magnífica conducción del organismo.

El rector dice que hay un almuerzo de despedida a la Dra. Eva Janette.

EL Dr. Juan Guillermo Ángel informa de las presentaciones del grupo Trietnias en Guatemala

El rector informa que por razones de salud el Dr. Melo no nos pudo acompañar en el almuerzo de hoy y pide que se le haga el reconocimiento del Consejo Superior al Dr. Melo.

La Dra. Maria Consuelo Miranda Arias ofrece agradecimiento a la presidente y manifiesta que aprendimos mucho y que demostró temple, compromiso y dedicación.

El consejo da un cerrado aplauso a la presidente saliente.

Jesús Manuel Sinisterra dique que en pasada sesión del CESU propuso y fue aprobada sesión del CESU en Pereira.

Siendo las 11:30 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario